Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 3 inciso a), 5 inciso d) fracción I, 7, 19 y demás relativos de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", con fecha 07 (siete) de mayo de 2010 (dos mil diez), en la que se establece que los servidores públicos adscritos a la Administración Pública del Municipio, deberán entregar a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, las oficinas y asuntos, los recursos financieros, normativos, humanos, orgánicos u organizacionales, materiales, tecnológicos y obra pública que les hayan sido asignados, así como los asuntos en trámite de la Unidad Administrativa de que se trate, se elabora la presente Acta Administrativa.
En la ciudad de Guasave, Sinaloa, siendo las 13:00 (trece) horas del día 20 (veinte) de mayo de 2021 (dos mil veintiuno), se reunieron en las oficinas que ocupa la Presidencia Municipal, ubicadas en Avenida Adolfo López Mateos sin número en el interior del Palacio Municipal, Colonia del Bosque, Guasave, Sinaloa, la C. María Aurelia Leal López, Presidente Municipal saliente y la C. Evangelina Llanes Carreón, Presidente Municipal Provisional entrante, con motivo de la designación de que fue objeto a través de Sesión de Cabildo número 52 (cincuenta y dos) de fecha 06 (seis) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno) emitido por el C. Gerardo Peñuelas Vargas, Secretario del H. Ayuntamiento de Guasave, para ocupar a partir del día 06 (seis) de marzo de 2021 (dos mil veintiuno), la titularidad de la Presidencia Municipal del Municipio de Guasave, Sinaloa, procediéndose a la Entrega-Recepción de los recursos asignados, bajo los siguientes:
HECHOS
PRIMERO: la C. María Aurelia Leal López, Presidenta Municipal saliente, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio señala como domicilio para oír y recibir notificaciones en Sinaloa, y se hace acompañar de la C. Guadalupe Cervantes Leyva, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio manifestando tener su domicilio en Sinaloa; por su parte, la C. Evangelina Llanes Carreón, Presidenta Municipal Provisional entrante, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio con domicilio en Sinaloa, y nombra al C. Mayra Irene Loya Navarrete, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Nacional Electoral con número de folio manifestando tener su domicilio en Sinaloa, como testigos de asistencia para que den fe del desarrollo de esta diligencia
esta diligencia
SEGUNDO: Presente también en este acto se encuentra el C. Gabriel Castro Álvarez, con cargo de Director de Auditoría y Control y representante del Órgano Interno de Control, a efecto de actuar en calidad de testigo y dar formalidad a la presente diligencia conforme lo establece el artículo 17 de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa
TERCERO: Acto seguido, para llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente y que garantice la debida continuidad en la prestación de los servicios públicos y en la ejecución de

Página 1 de 6

VAHIFURIA LIAM

las obras y proyectos que se tienen en proceso, la C. María Aurelia Leal López, Presidenta Municipal saliente, hace entrega a la C. Evangelina Llanes Carreón, Presidenta Municipal entrante, de un disco compacto com-

información congelada, conteniendo los siguientes:-----------A N E X O S------I. ASPECTOS JURÍDICOS (En el caso de Entidades Paramunicipales). Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno y Actas I.1 No Aplica de Sesiones. Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales. 1.2 No Aplica II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS. Situación Programática Presupuestal. En cd 11.1 Presupuesto Global del Ejercicio. Recursos Financieros. 11.2 No Aplica Situación de Fondos Revolventes. 11.3 No Aplica Relación de Gastos Pendientes de Comprobar. Relación de cuentas bancarias, inversiones, depósitos, títulos o cualquier otro contrato con instituciones de crédito, casas de bolsa u II.4 No Aplica otra institución similar. 11.4.1 No Aplica Detalle de situación de bancos. 11.4.2 No Aplica Relación de cheques expedidos sin entregar. 11.4.3 No Aplica Detalle de cuentas de inversiones. 11.4.4 No Aplica Arqueo de caja. 11.4.5 No Aplica Conciliación bancaria. 11.5 No Aplica Relación de documentos y cuentas por cobrar. No Aplica 11.5.1 Deudores diversos.



Página 2 de 6

	Depósitos entregados en garantía.	11.5.2	No Aplica	
	Relación de documentos y cuentas por pagar.	II.6	No Aplica	
	Estados financieros dictaminados.	11.7	No Aplica	T
III.	ASPECTOS OPERATIVOS.			12
	Estructura organizacional.	III.1	En cd	6.1
	Marco jurídico de actuación.	III.2	En cd	
	Relación de manuales de organización, políticas y normas administración interna	de III.3	No Aplica	M
	Recursos Humanos.			
	Resumen de plazas autorizadas.	111.4	En cd	Switzer
	Plantilla de personal.	111.4.1	En cd	\
	Personal con licencia permiso o comisión.	111.4.2	No Aplica	
	Relación de sueldos no entregados.	111.4.3	No Aplica	24
	Vacaciones del personal pendientes de disfrutar.	111.4.4	No Aplica	JAMAS
	Relación de expedientes de personal.	111.4.5	No Aplica	~
	Programa y avance de capacitación del personal.	111.4.6	No Aplica	AHAFUTH
	Recursos Materiales.			HH
	Resumen de inventarios.	III.5	En cd	E
	Mobiliario y equipo de oficina.	III.5.1	En cd	
	Mobiliario y equipo de oficina en comodato.	III.5.1.1	No Aplica	1
	Relación de equipo de cómputo.	III.5.2	En cd	
			/ /	~

Página 3 de 6

Relación de sistemas desarrollados internamente.	III.5.2.1	No Aplica
Relación de programas tipo paquete.	111.5.2.2	No Aplica
Relación de equipo de cómputo en comodato.	III.5.2.3	En cd
Relación de equipo de video.	III.5.3	No Aplica
Relación de equipo de comunicación	III.5.3.1	En cd
Relación de herramienta y equipo.	III.5.3.2	En cd
Relación de equipo de sonido.	III.5.3.3	No Aplica
Relación de equipo de transporte y maquinaria.	111.5.4	En cd
Relación de equipo de transporte y maquinaria en comodato.	III.5.4.1	No Aplica
Relación de armamento.	III.5.5	No Aplica
Relación de armamento en comodato.	III.5.5.1	No Aplica
Relación de obras de arte y decoración.	III.5.6	No Aplica
Relación de libros, publicaciones, material bibliográfico e informativo.	111.5.7	No Aplica
Inventario de almacén.	III.6	No Aplica
Relación de formas oficiales.	III.7	No Aplica
Cheques sin utilizar (en blanco).	III.7.1	No Aplica
Sobre cerrado con la combinación de cajas fuertes.	111.8	No Aplica
Relación de bienes inmuebles.	111.9	No Aplica
Obras Públicas.		
Relación de obras en proceso.	III.10	No Aplica
Relación de obras terminadas por programa.	III.11	No Aplica

EVALUE LIAMOR.

Página 4 de 6

TLAMETINA LIMINO

H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN PRESIDENCIA MUNICIPAL

Relación de anticipos de obras por amortizar.	III.12	No Aplica	
Anexo genérico.	III.13	No Aplica	7
Anexo genérico.	III.14	No Aplica	//
Archivos y documentos.			<
Relación de archivo vigente.	III.15	En cd	
Relación de respaldos de archivo en diskette o CDs.	III.15.1	No Aplica	
Relación de archivo muerto.	III.16	En cd	
Otros Asuntos en Trámite.			
Relación de asuntos en trámite.	III.17	No Aplica	
Relación de estudios y proyectos no desarrollados.	III.18	No Aplica	
Libros blancos.	III.19	No Aplica	

--- CUARTO: la C. María Aurelia Leal López, Presidenta Municipal saliente, manifiesta que conforme lo establece el artículo 34 de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, ha proporcionado sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, así también, declara que todos los pasivos de las unidades administrativas relacionadas, quedaron incluidos en el capítulo correspondiente de la presente acta y que no fue omitido ningún otro aspecto importante relativo a su gestión.

--- La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, con posterioridad para la C. María Aurelia Leal López, Presidenta Municipal saliente, asumiendo las responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo y financiero, o de las que se adviertan que han ejercido partidas en egresos sin la debida justificación, o apartándose de las autorizaciones respectivas o de las normas y procedimientos que las leyes determinan para el manejo de los recursos económicos.

--- Previa lectura de la presente acta y no habiendo más que constar, se da por concluida a las 13:30 (trece treinta) horas del día 20 (veinte) de mayo de 2021 (dos mil veintiuno), levantándose en cuatro tantos y firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

> C. María Aurelia Leal López. Servidor Público Saliente.

LAHAELIHA LIAHOR

C. Evangelina Llanes Carreón. Servidor Público Entrante.

Se firma la presente Acta, aceptando solamente el aspecto formal de los documentos recibidos.

C. Guadalupe Cervantes Leyva.

Testigo

C. Mayra Irene Loya Navarrete.

Testigo

C. Gabriel Castro Alvarez. Representante del Órgano Interno de Control